El temporal de anoche interrumpió las comunicaciones con la C. Federal

SANTA FE

Año XVIII — No. 6987
16 PAGINAS — (2 Secciones)

Santa Fe, Jueves 31 de Enero de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2944-48

El movimiento revolucionario español estaba dirigido por Sanchez Guerra

Los maestros de la capital gestionan la permanencia al frente de la inspección general de escuelas del Sr. Juan Mantovani

REFORMAS INICIADAS

No siempre las autoridades superiores de la dirección escolar han logrado, como las actuales, ponerse a tono con el espíritu del maestro. Por lo común, en el mundo del magisterio se han dado las querellas que originan las pasiones, los privilegios que irritan, las arbitrariedades que sublevan. El maestro no ha sido tratado por sus calidades y méritos, sino conforme a las influencias políticas que ha podido mover. ¿De cuántas críticas no ha sido objeto, por esa causa, el gobierno escolar? Y por el contrario, el Consejo que preside el señor Francisco González Zimmermann, ha impuesto la cohesión desde el primer día, las relaciones armónicas, el buen entendimiento. Ninguna discrepancia ha surgido como determinante de pequeñas banderías en el seno del magisterio. Se ha trabajado en buena ley, con excelente voluntad, invitándose a los maestros a que estudien, a que se informen de las investigaciones pedagógicas que se verifican en todas partes, a que hagan el balance de sus propias aptitudes, como lo recomendara para todos los hombres el padre de la filosofía. Y en ese clima creado por medios tan simples, el gobierno escolar ha iniciado una serie de reformas, tomando al maestro como principio primordial de su encarnación. Sin el maestro no hay escuela, ni posibles planes innovadores. La restauración de este punto de vista, extraviado en complejas nociones de cientificismo escolar, es lo que le ha valido a los miembros del Consejo de Educación las simpatías de los maestros. Tanto como las simpatías, la confianza. El crédito de una dirección, delicada de suyo, como es la de la escuela, se basa en la fe, y la fe es la confianza expendida en forma recíproca. El magisterio se había tropezado con el gobierno que buscaba y este gobierno, por su espíritu de sencillez, ha encontrado en el magisterio excelentes disposiciones de voluntad para darle a la escuela toda su alma.

PIDIENDO LA PERMANENCIA

El hombre que visitando las escuelas y hablando con los maestros ha ido sembrando entusiasmo y optimismo, ha sido el inspector general señor Mantovani. El señor Mantovani se ha reputado como un guía espiritual del magisterio. Sus reformas insinuadas han sido graduales, sin difícil o enmarañada exornación, sino de líneas claras y simples. Ha tenido el tacto de no proponer reformas trascendentales de esas que se fijan en programas que más se asemejan a ecuaciones algebraicas que a una aplicación práctica de la enseñanza. Nada de esto. Y por su método de entender y hacerse entender, en el próximo curso escolar se harían ensayos de la escuela activa, amén de haber creado ya los primeros grados de niños retardados. Entusiasmados los maestros con tales innovaciones en las que encuentran el placer de educar y el placer de aprender, lamentan sobremanera que el señor Mantovani haya presentado su renuncia. En consecuencia, gestionan su permanencia al frente de la inspección general de escuelas, exhortándolo al mismo tiempo a que haga ese sacrificio. Del presidente del Consejo, señor Zimmermann, piensan lo mismo. Tampoco debe irse. Es lamentable, en efecto, que después de haber preparado construcciones pedagógicas para las que se cuentan con la disposición entusiasta de los maestros, queden en suspenso o se desvanezcan en la teoría. No. El trabajo no debe tener este precio. La obligación que comportan los proyectos esbozados, las ideas definidas, las concepciones orientadas hacia la realidad, es de tiempo, vale decir, ha de hallarse por encima de contingencias que maldito la relación que tienen con la enseñanza pública. Esto opinan los maestros y opinan bien.

SUSCEPTIBILIDADES POLITICAS

Las renuncias de las principales figuras del gobierno escolar, han sido engendradas por una susceptibilidad política. Respetémos el sentimiento que informa ese estado de alma, pues sólo de los hombres susceptibles de delicadeza, puede esperarse el acto fecundo. Pero la susceptibilidad que aquí media, es de un orden que, a nuestro juicio, no tiene relación con el gobierno escolar y mucho menos con las discusiones de partido. Que el partido, en efecto, se las arregle con la política que en la provincia aspira a hacer el gobierno federal, resistiéndola o poniéndose de su parte. Porque si por el hecho de una pretensión política, emanada de la presidencia de la nación, tuvieran que renunciar las autoridades todas de una provincia, no obstante su autonomía constitucional, entonces viviríamos en un constante trastrueque, en un continuo cambio, en una perenne incertidumbre. Precisamente, lo que caracteriza al gobierno escolar presidido por el señor Zimmermann, es pues su ausencia de la política y en esta ausencia ha debido permanecer dejando que los acontecimientos políticos se sucedan como quieran.

Se entrevistó con el Pte. de la República el señor José A. Montes

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 30 — El señor José Antonio Montes visitó en su despacho oficial al presidente de la República con quien mantuvo una prolongada conferencia. De lo en ella tratado nada se sabe, pues el señor Montes se negó a hacer declaraciones al retirarse de la Casa Rosada.

Se sabe que el señor Montes se trasladará a Rosario de donde seguirá viaje a Santa Fe, con el objeto de saludar al gobernador doctor Gómez Cello.

Doscientos trotzkistas fueron confinados en Siberia

LONDRES, enero 30. — Informan de Moscú, que un tren especial de doce vagones salió de esa Capital para Siberia conduciendo doscientos partidarios de

¿Se dictarán sentencias de muerte?

Circulan rumores de que se han formado varios juicios sumarísimos

NUMEROSAS DETENCIONES

(Austral)

LONDRES, enero 30 — Circulan rumores de que en Ciudad Real, teatro principal de los acontecimientos revolucionarios, se ha formado juicio sumarísimo a varios jefes y oficiales, y habríanse dictado algunas sentencias de muerte.

También se dice que el principal organizador del movimiento encabezado por los artilleros ha logrado llegar a la frontera portuguesa juntamente con algunos oficiales.

En todo el reino se procede a hacer numerosas detenciones de elementos sospechosos, complicados en este movimiento.

Por su parte Primo de Rivera, ha declarado que reina ya la más absoluta tranquilidad en toda España.

Roberti y Delfino se enfrentarán el sábado

BUENOS AIRES, enero 30. — Se espera con gran interés en los círculos deportivos la presentación en los rings de esta Capital del pugilista italiano Roberto Roberti, quien debutará el sábado enfrentando a Roberto Delfino.

PASAJEROS DEL MENDOZA CON TRACOMA

NO SE LES PERMITIO DESEMBARCAR EN BUENOS AIRES

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 30. — Las autoridades sanitarias marítimas prohibieron desembarcar a numerosos pasajeros del vapor "Mendoza" que llegó esta mañana procedente de Marsella y escalas.

Las personas cuyo desembarco no se permitió estan atacadas de tracoma.

No le conviene la intervención

El más interesado en que se arregle la cuestión política santafecina, aun deponiendo sus indicaciones de subordinación, es el presidente de la República. Meditándolo bien, a la luz de las informaciones políticas que por su mandato le llegan a su despacho, el doctor Irigoyen concluye en su ánimo de que no le conviene intervenir una provincia que la tendría por este hecho íntegramente en su contra. Más que de estadista genial, el doctor Irigoyen se tiene como un maestro de la política. Y por esta cualidad predominante de su rica psicología, reconoce que sus parciales lo han presentado con afanes de mando en las cosas santafecinas, conquistándole la animadversión de la vindicta pública. El comentario que en torno a esos afanes impropios se hacen, ha de haber llegado a sus oídas, como llegan todas las voces, en mal o en bien de su gobierno, que resuenan en el amplio médio de la República. Y el comentario afirma imperativamente: "Si el presidente doctor Irigoyen, llegara a intervenir la provincia de Santa Fe, lo haría por soberbia, por iracundia, sólo porque el gobernador santafecino no ha permitido que le nombre sus ministros".

Ahora bien, ¿qué ocurriría si no refrenando sus impulsos de político dominador el doctor Irigoyen interviniera la provincia? Ocurriría algo que no ignora: que hastiado el pueblo que desea entrar en una era de trabajo de tan pequeños manejos, se le pondría en contra, creando el ambiente propicio para las conjunciones de fuerza, para la unión de los contrarios, tales como Caballero, Cepeda, Mosca, Menchaca, López, Montes, etc., sin contar el gobernador y los suyos. Sería este un frente de resistencia pocas veces verificado y en la provincia que le dió por primera vez el triunfo al partido radical. El doctor Irigoyen, por la cualidad resaltante a que hemos hecho mención, no se expone a tanto riesgo. No se decide a intervenir. Es por propia lógica de su política exclusiva, el más empeñado en que todo se arregle en paz y con buena voluntad. Y todo, en efecto ha de arreglarse para bien del irigoyenismo y de una provincia que está siendo castigada con el látigo de la politiquería, no dejando trabajar, no dejando hacer, trabándole la acción a su gobierno, cuyo tiempo lo necesita para consagrarlo a las tareas fecundas del poder público.

Fracasado el movimiento, Sánchez Guerra presentóse detenido en la Capitanía General

Se declaró único responsable

(Austral)

PARIS, enero 30 — El corresponsal de "La Nación" en Madrid comunica que anoche llegó a Valencia, de incógnito, el conocido político español señor Sánchez Guerra acompañado de su hijo Rafael.

Parece ser que al ver que el movimiento preparado tardaba en producirse, se dirigió al cuartel de artillería enterándose entonces de su fracaso.

Esta mañana el ex jefe de los conservadores españoles fuése a la Capitanía General constituyéndose detenido.

La inesperada llegada del señor Sánchez Guerra, así como la suprema dirección que le ha tocado en este vasto movimiento revolucionario, ha producido gran sensación, dado el relieve prestigioso de que goza en todas las esferas políticas y gubernamentales de España.

El señor Sánchez Guerra se ha declarado único responsable de todo el movimiento.

DE AYER A HOY

UNA INFORMACION PROCEDENTE de Turquía, acaba de hacernos una revelación poco menos que sensacional: Varias zonas del territorio han sido invadidas por el bandolerismo, viviendo sus habitantes en un permanente sobresalto. Esta exposición inusitada del salvajismo no es para producir extrañeza. En todas partes se cuecen habas. Lo que es pasmoso, verdaderamente, es que ese bandolerismo lo practican ¡las mujeres! Las pequeñas conquistas que el feminismo ha logrado en la tierra de los sultanes, no han servido para más que para armar semejante estado de cosas.

* * *

PODRAN, SIN EMBARGO, ser justificadas en cierto modo las mujeres bandoleras de Turquía, contemplando el fenómeno con el mismo criterio sociológico que se aplica a las mutaciones institucionales, políticos, económicos, etc., de los pueblos. El trueque de esclavos en salteadores de camino, podría ser explicado por las vías que la ciencia explica los excesos que a menudo derivan de un cambio fundamental en la organización política de los pueblos.

O, en último caso, como nuestros criollos suelen explicar la conversión al bandolerismo de algún paisano pacífico y más o menos infeliz: "Le han mentío que's malo".

* * *

"LE HAN HECHO OTRA revolución a Primo de Rivera; pero esta vez parece que es en serio". Tal la noticia que corre de boca en boca desde hace 48 horas.

El cable, por su parte nos abruma con informaciones contradictorias al respecto; pero a través de aquello y esto, se adivina un deseo común de que el movimiento sedicioso sea coronado por el éxito.

Nadie, ni aun los que nada tienen que hacer con él, tolera la continuación del militarato en el gobierno de España.

* * *

EL ÉXITO DE LA REVOLUCION dependerá, desde luego, del entusiasmo y acción que se ponga a su servicio por parte de los cabecillas. Por lo que al pueblo respecta, el movimiento tiene ambiente, y eso es bastante. Cuando una revolución se apoya en la conciencia pública, todo pasa a depender de las cabezas directrices.

Por esta misma razón podrá ser sofocada si falta dirección; pero en el peor de los casos se habrá probado ampliamente que el pueblo no quiere dictadura, y eso será suficiente para que Primo de Rivera renuncie a sus ambiciones de mando aminorado. Todo, es claro, a condición de que el marqués no sea más imprudente de lo que parece.

* * *

LAS REVOLUCIONES empeñadas por la U. C. Radical en nuestro país, no tuvieron por resultado la toma del poder público. Pero ante ellos los hombres del Régimen recapacitaron y terminaron por consagrar la libertad y derecho del sufragio que lo desalojó definitivamente de las posiciones públicas.

Como hay victorias desastrosas, de tas que la Historia consigna algunas, hay derrotas que importan verdaderos triunfos. Una de ellas sería la que Primo de Rivera podría inferir a los revolucionarios son el concurso de su ejército.

(Continúa en la página 2)

Se trataba de implantar el régimen constitucional en España

PARIS, enero 30 — Una vez detenido el señor Sánchez Guerra, ha declarado éste ser el director del movimiento revolucionario, el cual estaba destinado a restablecer la normalidad y el régimen constitucionales.

La censura impide saber si los artilleros de Valencia llegaron a salir a la calle, ni como fracasó el movimiento.

Una seria guerra civil amenaza al Afganistan

Aman Ullah y Alí Ahmed Khan pelearían contra Bacha Sakao

(Austral)

KARACHI, enero 30. — Una seria guerra civil está amenazando al Afganistán, pero todavía no aparece claro si será una guerra "triangular" es decir, en la que Aman Ullah y Alí Ahmed Khan combatan separadamente contra Bacha Sakao, o si los dos primeros combinarán sus esfuerzos en la lucha contra el tercero.

Se cree que Alí Ahmed Khan se encuentra actualmente en Jalalabad, de donde hasta ahora estuvo actuando en favor de Aman Ullah, contándose entre sus gestiones las negociaciones para concluir un tratado con los shinwaris, a principios del corriente mes.

Se espera que la proyectada marcha del ex rey Aman Ullah sobre Kabul será imposible antes del mes de marzo, puesto que todas las montañas se encuentran cubiertas de hielo y la región por donde tendría que pasar,

EL VIOLENTO TEMPORAL DE ANOCHE

DESTRUYO LAS LINEAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS CON LA CAPITAL FEDERAL

(Corresponsal)

ROSARIO, enero 30 — Anoche se desencadenó un gran temporal abarcando una extensa zona de la provincia de Buenos Aires y parte de la de Santa Fe. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con la Capital Federal quedaron completamente interrumpidas, pues desde la localidad Escobar hasta aquella ciudad, fueron derribadas las líneas del Telégrafo Nacional, Compañía Telegráfica y Telefónica y Sociedad Telefónica. Esto demuestra que en aquella zona ha sido donde la tormenta alcanzó mayor violencia.

Hasta el momento, debido a la falta de comunicación, se ignora la magni

La revolución estallada en España hace concebir la esperanza de que será vencida la dictadura de Primo de Rivera

Todas las tentativas revolucionarias que se han sucedido en España desde que fuera implantada la dictadura, no han alcanzado apogeo, no han llegado a la cima. Todas han fracasado casi en germen. La última de que da cuenta el telégrafo, parece tener raigambre en Castilla, Valencia, Barcelona y Coruña. Ciudad Real se encuentra en poder de los revolucionarios, reconociéndolo así en declaraciones hechas el propio Primo de Rivera. La revolución tiene su origen en el ejército, única manera de que pueda triunfar. A la vez se dice de que en varios centros de trabajo los obreros han declarado la huelga. Así, probablemente, la revolución logre su objeto, consiguiendo cambiar el régimen de la dictadura y quizás también el sistema de la monarquía. De todos los viejos sistemas políticos que aun quedan en Europa, el de España es el más defectuoso. Su Constitución no se aviene con el concepto democrático de pueblo, ni con los progresos de las instituciones y mucho menos con los de la economía. Es antiquísima y llena de aberraciones. El centralismo gubernativo y burocrático que impone el régimen monárquico español, se halla en pugna con la geografía y actividades económicas de las comarcas, motivo por el cual se hacen tan lentas las evoluciones en la nación. La dinastía imperante, por otro lado, tiene taras de enfermedades de herencia que se han hecho inextinguibles. El rey es de organismo enfermo y mucho más enfermo es el organismo de sus hijos. El porvenir de la monarquía, por tanto, es desde ese aspecto particular, nebuloso sobremanera. Todo esto ha de servirle de objeto a la revolución estallada, en el caso de que triunfe, para el cambio radical de régimen, para pasar del estado monárquico al estado republicano. Por lo demás, la dictadura implantada por el general Primo de Rivera desde el año 1923, es odiada y combatida por casi el común de los españoles. Suspendidas las libertades de palabra hablada y escrita, viviendo más o menos como se vive en un cuartel, los españoles han tenido que agitarse y se agitan por derrocar un tal orden tiránico de cosas. La libertad más cara a España, como a todos los países, es la de palabra, desde que la palabra es el vehículo natural de la civilización. ¿Qué calamidades no pesan sobre una nación enmudecida?

Ojalá y la revolución, cuya esfera abarca importantísimas regiones, no sea ahogada como lo han sido las anteriores tentativas

DESDE HACE TIEMPO R. ESPINDOLA VENÍA PROVOCANDO AL Dr. OVIDIO MOLINAS

Lo esperó decidido a pelearlo en la puerta de la C. de Gbno.

El suceso que pasamos a informar es de esos que dan lugar a los comentarios, causando honda impresión. Es un episodio ingrato que no se olvidará en Santa Fe por mucho tiempo no sólo por la gravedad del mismo sino por la calidad de sus protagonistas. Lo fueron el doctor Ovidio Molinas y don Ramón Espíndola, este último tío abuelo del primero. Hay antecedentes que explican lo que ha ocurrido. Y al dar esta información lo es haciéndonos eco de informaciones que nos merecen la más absoluta confianza, y, además, que llegamos al lugar del suceso instantes después que se produjo. Hace un regular tiempo quedaron cortadas las relaciones cordiales y de parentesco que siempre había sostenido el doctor Molinas con su tío don Ramón Espíndola. Este último le guardaba a aquél un odio inmenso, odio de esos que se explican cuando se ha recibido una gran ofensa, cosa que no existe en este caso.

Sabemos que Espíndola odiaba a Molinas porque a éste le solicitó $ 2.000 y como se los negara, lo amenazó. De

LA CAUSA DEL INCIDENTE CONSISTE EN UN PRESTAMO DE DINERO QUE EL Dr. MOLINAS NO QUERIA HACERLE A ESPINDOLA

Provocado, el Dr. Molinas tuvo que defenderse, resultando ambos con heridas de cierta gravedad

esto hay quienes lo pueden atestiguar. Por lo demás las autoridades policiales trabajaban ayer activamente a fin de dejar en claro todos los pormenores que rodean a este suceso. A tales fines se llevaban a cabo las diligencias correspondientes. De todo lo averiguado se desprende que el actor principal, el que provocó el incidente fué Espíndola.

HACE DOCE AÑOS —

El señor Ramón Espíndola ha estado radicado en esta capital un buen tiempo. Un día se ausentó a la Capital Federal, donde actualmente tiene su domicilio. De esto han pasado doce largos años. Hace pocos días llegó don Ramón Espíndola no sabemos a qué. Lo cierto que apenas estuvo en ésta no faltaron los que expresaron que era un hombre de acción, que no se llevaba bien con el doctor Ovidio Molinas. Nosotros nos encontramos en la Casa de Gobierno el día 28 de este mes y fuimos testigos de una provocación de Espíndola al doctor Molinas.

Por todos estos antecedentes al conocer el incidente no nos causó asombro. Para que se sepa la forma como el día indicado se produjo lo que llamaremos primer incidente, diremos que por la mañana había concurrido el doctor Molinas, y cuando ya se retiraba fué atajado por Espíndola. Este, con actitud amenazadora lo llenó de insultos y llegó a golpearlo con el bastón. Al hacer ademán de sacar arma intervinieron otras personas, evitando lo que ayer ha ocurrido. El primer incidente fué provocado por Espíndola.

AYER, POR LA MAÑANA —

A eso de las 11 horas de la mañana de ayer llegó a la casa de Gobierno don Ramón Espíndola. Se le veía nervioso. Utilizando el ascensor subió al segundo piso, dirigiéndose al Ministerio de Gobierno. Estando en el ascensor, al detenerse éste en el segundo piso, se encontró con el doctor Ovidio Molinas. Hubo un cambio de palabras provocadas por Espíndola al punto que tuvo que intervenir el ascensorista Sosa al ver que Espíndola hacía ademán de sacar el revólver. El Dr. Molinas se dirigió, a fin de evitar un hecho grave, al Ministerio de Instrucción Pública, mientras Espíndola, todo nervioso, se encaminó al Ministerio de Gobierno. Ya en la puerta le preguntó al ordenanza García, si lo había visto al Dr. Miguel Angel Cello, contestando el ordenanza negativamente. Se retiró Espíndola dirigiéndose fuera del Palacio de la casa de Gobierno. El doctor Ovidio Molinas conversaba en el M. de Instrucción Pública.

ESPINDOLA LO ESPERABA —

Todo hace creer que al retirarse Espíndola tenía ya resuelto lo que iba a hacer. Se dirigió por la plaza de Mayo hasta calle General López deteniéndose frente a la iglesia Matriz. Dado el fuerte calor reinante Espíndola se refugió en la sombra. Allí fué visto por muchas personas. Poco después apareció el doctor Molinas. Eran las 11.25 horas.

Queda constatado que Espíndola esperaba a Molinas. La frase "cobarde" salió de labios de Espíndola al ver que Molinas intentaba doblar la calle como queriendo evitar el suceso. Al oír la palabra insultante el doctor Molinas miró a Espíndola y los dos hombres se encontraron frente a frente. Llenos de odio lo olvidaron todo y tras unas palabras salieron a relucir las armas.

LOS DISPAROS FUERON SIMULTANEOS —

¿Quién fué el que hizo el primer disparo? No se ha podido establecer todavía. Sin embargo se cree que fué Espíndola.

El suceso se desarrolló con una rapidez increíble. Ambos se hicieron disparos. El doctor Molinas con un revólver Colt y Espíndola con una pistola. Se descargaron las armas. Una vez que notaron que se habían terminado las balas, Espíndola, con gran rapidez, intentó cargar otra vez la pistola.

CUERPO A CUERPO —

Al ver el doctor Molinas que Espíndola trataba de cargar otra vez la pistola trató de evitarlo. Entonces Espíndola lo atacó ante lo cual Molinas le aplicó un fuerte golpe produciéndole una herida en la cabeza. El lugar del suceso estaba ya lleno de gente. El primero que intervino fué el agente chapa número 58, Alberto Mordon, de la comisaría 1ª procediendo con acierto porque sin vacilaciones, mientras se hacían los disparos, trató de evitar el hecho sin lograrlo. Se comprobó que Espíndola tenía en uno de los bolsillos una segunda carga de balas. No pudo cargar la pistola porque de lo contrario mata al doctor Molinas dado que a éste se le habían terminado las balas.

EL TRASLADO A LA A. PUBLICA —

En el automóvil oficial chapa número 5, fué llevado a la A. Pública el doctor Ovidio Molinas mientras el señor Espíndola era conducido en un automóvil Ford. Llegados a la Asistencia se les practicó la primera cura. El señor Espíndola no perdió en ningún momento su lucidez. Hablaba y saludaba demostrando su resistencia no obstante su edad, ya que cuenta nada menos que 77 años. No necesitó ayuda para subirlo al vehículo ni para bajarlo. El doctor Molinas también se mantuvo sereno, pero sintió primero los efectos de las heridas.

HERIDAS QUE TIENEN —

El doctor Ovidio Molinas presenta una herida de bala en la región mamaria derecha, herida que no estima de gravedad. Tiene orificio de salida. En cambio Espíndola presenta una herida de bala en el abdomen sin orificio de salida, herida de carácter grave y una herida en la cabeza. El estado del Dr. Molinas era satisfactorio, mientras el señor Espíndola seguía grave.

LA JUSTICIA —

Ha intervenido el juez de instrucción, doctor Miguel Valiente, abocándose la instrucción del correspondiente sumario. Ha prestado ya declaración el Dr. Molinas. De todas las averiguaciones practicadas hasta último momento queda comprobado que el hecho ha tenido lugar porque el doctor Molinas se negó a prestarle $ 2.000 a Espíndola.

DATO INTERESANTE —

Se sabe que Espíndola había venido a Santa Fe a hablar con Molinas para que le prestara dinero a fin de iniciar un juicio contra la provincia, reclamando al gobierno 150 leguas de tierra. Se dice que se trata de una acción infundada. Al ver que Molinas le negó el dinero, le juró vengarse del "daño que le hacía". Este episodio se ha comentado, como ya dejamos dicho, en toda la ciudad.

Un violento choque de vehículos se produjo en San Cristóbal

Quedaron dos conductores heridos, aunque no graves

DETALLES DEL HECHO

En el pueblo de San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, se ha producido un grave accidente del tráfico. De las informaciones que se han recibido en el juzgado de instrucción en turno se puede asegurar que se trata de uno de los tantos hechos que día a día se suceden. Se produjo a las 14.30 horas del día 26.

El automóvil Dodge, propiedad de don Juan Castañon circulaba por una calle céntrica de aquella localidad, cuando se encontró con un camión Chevrolet, propiedad de doña Laura de la Peña, de Carreteros. Lo dirigía el chauffeur Carlos Bulacio.

EL CHOQUE —

Dada la velocidad con que circulaban ambos vehículos al divisarse no pudieron detenerse, chocando en forma violenta. Las consecuencias no pudieron ser peores. Los dos vehículos quedaron con desperfectos.

HERIDOS —

Los conductores resultaron heridos, aunque no de gravedad. Producido el accidente tomó intervención la autoridad policial a fin de deslindar responsabilidades. A los heridos les fué practicada la primera cura por el médico de policía.

A LA JUSTICIA —

De este accidente se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, iniciándose el correspondiente sumario. Los conductores declaran que no pudieron evitar el choque.

LOS DUEÑOS DE LA CALLE

Choques de vehículos y otros percances

Dando cuenta de los accidentes del tráfico que se han producido durante el día de ayer se suministran estos informes policiales:

Sección Segunda —

A las 15.30 horas, el agente J. García, hace comparecer al guiador del carro de 4 ruedas, José Coria, de 26 años y domiciliado en Suipacha, 3060; éste circulando por calle Catamarca hacia el Oeste al llegar a la de San Luis embistió al tranvía Nº 31 de la línea 6, guiado por el motorman Vicente Gallardo y guarda Pedro Brizo, a consecuencia del choque sufrió el tranvía un pequeño desperfecto en el salvavidas. Se arreglaron amistosamente.

Sección Tercera —

Siendo las 8 horas, el oficial José Morales, hizo comparecer al guiador del auto de alquiler, chapa 3019, Pe- [illegible] domiciliado en calle Chacabuco 246. Este corría por calle O. Gelabert de Oeste a Este y al llegar frente al Nº 2520 embistió al carro de 2 ruedas, Nº 576, guiado por Bonifacio Ochoa, argentino, de 23 años, domiciliado en Saavedra 4126, resultando el auto con la rotura del guardabarro delantero lado derecho, como no llegaran a un arreglo se labraron las actas de práctica.

—Siendo las 8.20 horas, el agente D. Zabala, hizo comparecer al guiador del auto chapa 596, de Esperanza, Alfredo Salier, suizo de 65 años, domiciliado en la localidad expresada; éste corría por calle 25 de Mayo hacia el Norte y al enfrentar al Nº 3455 y al pretender pasar delante del tranvía de la línea 2, Nº 10, a cargo del motorman chapa 39), Domingo Masoni y guarda Antonio Botari, chapa 131, resultando el tranvía con abolladura en el salvavidas. Se levantaron las actas de estilo y se le aplicó una multa de $ 20 al guiador del auto por infracción al art. 42 del R. de Tráfico.

En el río Coronda pereció ahogado un hombre

La policía trata de individualizarlo

SE INICIO SUMARIO

Las autoridades policiales de Coronda, departamento San Jerónimo, han iniciado los trabajos necesarios a fin de dejar completamente en claro un suceso que aparece rodeado de estas circunstancias. El vecino de la ya citada localidad, don Héctor Berra, se presentó días atrás a la Jefatura de Policía radicando una denuncia. Manifestó que en momentos que viajaba en un automóvil al pasar por el puente conocido por el nombre de Chiesa, hizo un descubrimiento. Vió, dijo, que en las aguas del río Coronda flotaba el cadáver de un hombre a quien no pudo conocer dada la distancia desde la cual lo divisó.

PERECIO AHOGADO —

Radicada la denuncia se destacó personal que se trasladó al puente Chiesa constatando la veracidad de lo denunciado. Fué extraído el cadáver. Nadie conoce al extinto. Se cree que ha perecido ahogado, mientras se estaba bañando. Se trata de identificarlo para lo cual se han adoptado las medidas que corresponden para tales casos.

SUMARIO POLICIAL —

De este suceso se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, Dr. Miguel Valiente. La jefatura de policía ha dado comienzo al sumario que es de estilo. Además, se realizan las averiguaciones tendientes a dejar completamente en claro todo lo que a este suceso se refiere.

Embestido por un auto camión un ciclista

Sufrió lesiones de importancia

En jurisdicción de la comisaría 4ª ocurrió un accidente del tráfico que aparece rodeado de estas circunstancias, según este parte de la citada seccional:

Siendo las 19.25 horas, en circunstancias que Antonio Distéfano, italiano de 40 años, con instrucción y domiciliado en H. Zavalla y Buenos Aires, circulaba por calle Buenos Aires hacia el Oeste, guiando el auto - camión chapa número 2824, al llegar a la de A. Freyre, embistió al ciclista Raúl Durán, argentino de 20 años, soltero, con instrucción, mecánico y domiciliado en San José 1746 que circulaba por A. Freyre de Norte a Sur. El ciclista fué arrojado al pavimento, sufriendo la fractura del dedo mayor de la mano derecha y varias contusiones en el cuerpo; fué curado en la A. Pública y luego trasladado a su domicilio. El nombrado Distéfano se encuentra incomunicado, habiéndose iniciado el correspondiente sumario.

En Reconquista ocurrió un suceso delictuoso

Uno de los actores quedó herido

En Reconquista, el día 27 del mes que hoy finaliza se produjo un suceso de sangre del que fueron actores Bautista Castest y La Cruz Ovando. Este último registra malos antecedentes y fué el que provocó el hecho. Después de insultar a Castest lo agredió, hiriéndolo con una cuchilla. La policía procedió a la detención del heridor, que quedó a disposición de la justicia. Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción y se levanta sumario.

Sorprendió a gente extraña en su casa y la corrió a tiros

Ignora si ha herido o no a los intrusos que le robaron

El ciudadano Delfor Espinosa tiene un taller mecánico en jurisdicción de Villa Calcagno, en el cual tiene diversas herramientas. En el día de ayer había salido y regresó tarde. Al entrar vió que en una de las piezas estaban dos desconocidos. Se armó con una escopeta y les hizo tres disparos. Huyeron de inmediato. Ignora si los ha herido o no. Lo cierto que constató que le han robado mercaderías por un valor de $ 250. La mayoría de esa mercadería la encontró la policía en un terreno baldío. Allí la abandonaron los rateros. Radicada la denuncia se ha iniciado el sumario que en estos casos corresponde con conocimiento del señor juez de instrucción en turno.

Se desacató a la policía un ciudadano

Hiriendo a un comisario y a un cabo

En Rafaela se ha producido un suceso delictuoso que la policía trata de dejar esclarecido en debida forma. De lo que se sabe resulta que el día 27 del corriente a las 23.30 horas el ciudadano Jacinto Ramos promovió una contravención tomándose a golpes de puños con un desconocido que se dió a la fuga. El hecho ocurrió en Avenida Italia y Mitre, y, al intentar proceder el comisario de la sección primera de aquella ciudad Cipriano Tomassi, auxiliar Domingo Tomassi y cabo Ponciano Galopo, el nombrado Ramos se desacató. Tomó a golpes de puños y puntapié a los funcionarios policiales ya nombrados. Resultaron con lesiones de carácter leve. El desacatado quedó detenido y a disposición de la justicia. Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

PARA RENDIR CULTO AL PINTORESCO DIOS MOMO, LA COMISION DE FIESTAS DE CARNAVAL HA TENIDO INICIATIVAS ENCOMIABLES

Asistiremos por ello en Santa Fe a espléndidas carnestolendas

Este año las fiestas de carnaval en Santa Fe prometen adquirir inusitado brillo. Se deduce así del notorio entusiasmo que ellas han despertado en el público y especialmente entre el elemento joven, que se dispone a participar de los corsos, ya sea luciendo originales disfraces, que el bello sexo seguramente va a presentar en buen número, ya sea formando grupos orquestales, comparsas, tripulando autos adornados, y en fin, apelando a los diversos medios que proporciona Momo para divertirse sobremanera.

Pero hay que convenir en que en tan excelente disposición de los ánimos tienen una particular influencia los excelentes y valiosos premios instituídos por la comisión organizadora de las fiestas, que tan acertadamente preside el señor Joaquín Largía, así como las innovaciones introducidas en el respectivo programa para estimular la presentación de números novedosos como no se tuvieran en cuenta en pasados carnavales.

Así por ejemplo, al instituir premios para orfeones, para números de folklore, etc, ha querido la comisión cultivar cosas como las indicadas de muy buen gusto por cierto, imprimiendo al mismo tiempo un nuevo y novedoso atractivo a las carnestolendas, lo cual es digno de encomio.

Nuestro folklore y la plausible iniciativa de la prealudida comisión, se prestan pues, para que en oportunidad de dichas fiestas se nos deparen agradables espectáculos a base de las canciones, bailes nativos y demás detalles de vivo colorido que caractericen las costumbres tradicionales.

Y como necesariamente, para llegar y provocar tales innovaciones, la comisión que preside el señor Larguía debía crear la perspectiva de buenos premios en dinero para quienes se decidan a organizar números de ese género, he ahí que no ha reparado en el desembolso, al punto de que el importe de los premios instituídos no baja de la suma de seis mil pesos.

Tendremos en consecuencia merced a la actividad y espíritu de iniciativa de los organizadores de estas fiestas, un carnaval memorable por el ambiente de regocijo extraordinario que, sin duda alguna, habrá de adquirir.

La comisión de festejos puede, por otra parte, esperar el más brillante éxito, puesto que el público se dispone a divertirse desahogadamente, éxito que será el mejor premio a la labor desplegada por aquélla bajo las inspiraciones de un presidente de las dotes de don Joaquín Larguía.

CONCURSO INFANTIL

La comisión de fehejos de carnaval ha organizado un concurso infantil q' constituye una nueva prueba de los excelentes propósitos que la animan en el sentido de que las carnestolendas en esta ciudad sean lo más lucidas posible.

He aquí el programa de premios a adjudicarse a los mejores vehículos, disfraces, fantasías y conjuntos que concurran, previa inscripción en la secretaría del teatro Municipal todos los días hábiles de 9 a 12, de 17 a 20 y de 21 a 23 horas.

Para los mejores cisfraces, fantasía y conjunto que concurran en las categorías siguientes:

Primera categoría — BEBE — Para niños hasta 5 años de edad.

Segunda categoría — INFANTE — Para niños de 5 a 10 años de edad.

Tercera categoría — CADETE — Para niños de 10 a 15 años de edad.

Cuarta categoría — Conjunto para grupos o mascurada integrada por niños de ambos sexos de distintas edades.

Quinta categoría. — Murgas infantiles.

Las máscaras o agrupaciones infantiles etc., que se hayan inscripto en este concurso tendrán la obligación de concurrir y tomar parte unicamente en el espectáculo de concursos infantiles que la comisión realizará al efecto.

Dicho festival se realizará en el local determinado el martes 12 de febrero a las 18 horas y para tener acceso al sitio donde se realice dicho concurso será válida la misma tarjeta de inscripción y por la cantidad de personas que la misma indique, en dicha boleta la comisión hará constar la asistencia del concurrente al concurso.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios que a su juicio no lo mereciera.

Primera categoría — BEBE — Un primer premio de $ 50; tres segundos de $ 25 y cinco terceros de $ 15.

Segunda categoría — INFANTE — Un primer premio de $ 50; tres segundos de $ 25 y cinco terceros de $ 15 cada uno.

Tercera categoría — CADETE — Un primer premio de $ 50; dos segundos premios de $ 25 y tres terceros premios de $ 15.

Cuarta categoría — Un primer premio de $ 100 y un segundo de $ 50.

Quinta categoría — MURGAS INFANTILES. — Un primer premio de $ 100 y un segundo premio de $ 50; un tercero de $ 25.

EL CONFLICTO DEL DIARIO "EL ORDEN"

El personal de redacción del diario "El Orden" nos ha solicitado la publicación de las siguientes líneas:

"El personal de redacción del diario "El Orden" presentó en fechas 21 y 22 del corriente dos petitorios a la Dirección, solicitando diversas medidas tendientes a regularizar la situación en que se veía obligado a desarrollar sus labores. Dichos petitorios fueron contestados verbalmente en sentido favorable, por el director, el primero, y por intermedio del subdirector, el segundo.

Sin embargo, varios puntos de los petitorios que podían ser satisfechos de inmediato, no han tenido solución alguna hasta la fecha. En cambio, ayer se comenzaron a adoptar medidas de represalia contra el personal, notificándose a uno de los compañeros que el 31 del corriente quedaría cesante, sin causa alguna aparente que justificara esa decisión.

En mérito de estas circunstanci[as] hoy fué presentado un nuevo petito[rio] ratificando los anteriores y solicit[an]do que no se adopten represalias y [se] deje sin efecto la ya resuelta. El [pe]titorio debía ser respondido antes [de] las 12 horas y mientras tanto el p[er]sonal de redacción resolvió suspen[der] sus tareas. Transcurrido el plazo [sin] que la dirección hubiese formula[do] respuesta alguna, se resolvió por un[ani]midad mantener la expresada actit[ud] mientras no se resuelva favorableme[n]te la situación".

"EL ORDEN" NO APARECERA HO[Y]

La dirección de nuestro colega "[El] Orden" nos solicita hagamos públi[co] qué no aparecerá hoy, por haber[se] planteado ayer un conflicto con [su] personal.

En el día de la fecha se regulariza[rá] la aparición del colega, quien nos p[ide] de le excusemos ante sus lectores [y] avisantes a cuyo poder llegará maña[na] como de costumbre.

—(o)—

VOCES DEL PUEBLO

Trabajadores: proletarios de Sant[a] Fe.

No miréis a quien os dirije estas lí[neas].

Unicamente sabed que esta voz se alza para invitaros y recordaros qu[e] tenemos que cumplir con un deber sa[grado]; el cual es: el de ayudarnos lo[s] unos a los otros. En estos momento[s] un hombre de buena voluntad venid[o] de su patria a esta tierra noble gene[rosa], henchida su alma de buenas pers[pectivas] para el futuro, se le han tro[n]cado sus ilusiones. Sabe Dios cuánt[o] habrá sufrido; cuanto habrá luchado [y] la suerte le fué adversa. Y hoy agota[dos] todos sus esfuerzos, ese hombr[e] se conserva digno y tiene la valen[tía] de exponer a la sociedad sus dolo[res] y miserias. Aunque eso no denigr[a] al hombre, pero a veces se conside[ra] humillación. Es un hombre dign[o] de que se le ayude porque precisa [y] pide antes que delinquir. Detengámo[nos] y meditemos un momento, compa[ra]remos su situación a la nuestra y ve[]remos cuán liviana es nuestra carga [y] fácil de llevar. Seamos colectivos [y] ayudémosle como nuestra situación [lo] permita. Si todos no podemos finan[]cieramente, al menos confortémosle s[u] espíritu para que su ánimo no decai[]ga. Digámosle que sea fuerte en l[a] lucha; que no maldiga su destino; qu[e] no reniege de su existencia; que ten[]ga fé y espere que la vida tiene sus misterios que no comprendemos. Y yo le digo que no destruya las ilusiones que ha traído al venir a esta porque esta patria es noble y generosa y nos[]otros los argentinos no miramos con indiferencia sus dolores; y nos senti[]mos muy felices al convivir con todos los extranjeros en paz y concordia que habitan nuestro suelo.

Inés M. de GUTIERREZ

Mi óbolo $ 5.00.

—(o)—

Ha llegado un inspector del Departamento Nacional de Higiene

Desde ayer se encuentra en esta el doctor J. Zwanz, del Departamento Nacional de Higiene. El viaje obedece a cooperar en los trabajos de profilaxis, campaña contra los roedores en los buques de ultramar surtos en nuestro puerto. Hoy iniciará la tarea.

—(o)—

Se organizan dos concursos agrícolas

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia está organizando dos concursos agrícolas. El primero se titula 8° concurso de maíces y el 2o. concurso de tambos.

Al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento la dependencia citada le ha remitido los proyectos para su aprobación.

—:x:—

Menor que sufre un accidente

Se fracturó el brazo izquierdo en una caída

En jurisdicción de la comisaría primera se ha producido un accidente del que fué víctima el menor Leonardo Domínguez, argentino, de 7 años, con domicilio en calle Paraguay 2743. Se trepó a un árbol desde donde cayó. Sufrió la fractura del brazo izquierdo.

El hecho fué puramente casual.

Extravío de una carta

Un señor que viajaba en el tranvía de la línea 2, el domingo último extravió una carta dirigida al señor Pedro Balestieri y, según sus creencias, ella se le cayó al bajarse del tranvía en la intersección de las calles 25 de Mayo y Crespo.

El que la devuelva a San Martín 2461 será gratificado.

PEQUEÑOS GRANDES PROBLEMAS

Perros y perrerías

Días pasados escribimos un articulito con estos mismos títulos en el que insinuábamos al señor Intendente Municipal la idea de levantar un censo de los perros existentes en su jurisdicción y prometimos dar las razones en que fundamentábamos nuestra proposición.

¿Por qué tal censo?

Porque de la relación que resulte del número de perros con la población humana existente dentro de los mismos límites municipales se pueden obtener datos y deducciones útiles respecto a problemas relativos a la mayor felicidad nuestra — la de los humanos que vivimos en Santa Fe, porque debemos ponernos en primer término cuando haya necesidad de hacer comparaciones entre nosotros y los perros.

Nuestra población excede ya de los 130.000 habitantes, bien contados por los censos y estadísticas demográficas que se realizan periódicamente. Pues bien; nos atreveríamos asegurar que dentro del perímetro urbano existen, por parte baja, unos 5.000 individuos de la raza canina. Estos conviven con nosotros, respiran buena parte del oxígeno que ya va siendo escaso para los bípedos implumes y, lo que es peor, nos encarecen la vida y llegan hasta ponerla en peligro en muchas ocasiones.

La existencia del perro se justificaba antes en nuestros hogares por sus condiciones de guardián celoso y vigilante; pero hoy, que los servicios policiales están regularmente atendidos, sobran los pichichos de fuertes músculos y duras mandíbulas. Convendría, entonces, desterrarlos al campo, a las afueras, con lo que aliviaría a los que van temiendo constantemente al transitar por la vía pública que el can de apariencia más infeliz les triture una pantorrilla. Aparte de ésto es bien sabido que la poca higiene que gastan los perros los hace fáciles medios de transporte de ciento y una enfermedades trasmisibles al hombre empezando por la rabia y concluyendo con los tumores hidáticos, sin contar las que van por cuenta de las pulgas que constituyen legiones en los ranchos y conventillos y en no pocas mansiones más o menos señoriales.

Como último argumento en pro de nuestra proposición le diríamos al señor Intendente: Sabiendo la cantidad de perros que tenemos en la planta urbana, dentro de los boulevares, nada más, se puede sacar la cuenta bien aproximada de lo que ellos solos se comen en carne ya que esa es la base de su alimentación.

Si se admite la cifra de 5.000 canes que hemos tomado como base y se calcula que cada uno ingiere un término medio de 250 gramos al día resultará que para ellos exclusivamente habrían de carnearse 1250 kilos diarios los que representan 6 reses por jornada puesto que la estadística acepta que cada vacuno sacrificado pesa, una vez limpiado, unos 200 kilos.

¿Vale la pena gastar en mantener perros, que ya no son útiles, la cantidad de 2190 vacunos al año? Un verdadero rodeo que se cercena a la alimentación del pueblo, de las clases trabajadoras que no siempre tienen la carne necesaria.

¿Cómo se llegaría a la solución de este problema?

Doctores tiene la Intendencia, el Concejo Deliberante y la Administración Sanitaria, que sabrán responder.

Se ha editado una "Guía General de la ciudad de Santa Fe"

Los señores Antonio E. Fanjeau, Rafael Rodríguez Méndez, Ceferino Sejas Luque, Juan L. Gervasoni, Luis T. Tscornia y Luis M. Respani han editado una interesante "Guía General de la ciudad de Santa Fe".

Constituye la misma un nuevo perfeccionado elemento de información en el sentido a que está destinado y que por lo tanto ha de imponerse entre los hombres de negocio en general que necesitan de continuo una buena guía para consultarla, facilitando sus operaciones de toda índole.

Contiene la misma diversas ilustraciones gráficas que le dan realce. Sin embargo se destaca, repetimos, como fuente condensadora de múltiples datos y referencias tan útiles como prácticas sobre las actividades comerciales, industriales, sociales, etc., de esta ciudad.